

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
WAY EXPRESS CENTRO DE SERVICIOS WS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de abril del 2015 se reúnen los accionistas de la compañía **WAY EXPRESS CENTRO DE SERVICIOS WS CIA. LTDA.** En sus oficinas ubicadas en la ciudad de Quito, en la Edmundo Carvajal Centro Comercial El Bosque. A las 11H00 se instalan los accionistas que representan el 100% de capital pagado en la empresa, conforme el siguiente detalle:

<u>Socios</u>	<u>Actual</u>	<u>Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
DISMARKLUB S.A.	US\$ 8.910	8.910	99 %
Wilson Ernesto Amador Yépez	US\$ 90	90	1 %
Total:	\$ 9.000	9.000	100 %

Los accionistas nombrados anteriormente comparecen por sus propios y personales derechos EL Sr. Wilson Ernesto Amador Yépez y la Compañía DISMARKLUB S.A.

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía los accionistas por unanimidad deciden constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal actúa como Presidente el señor Pablo Damián Amador Villalba.

El presidente de la Junta ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día quien señala:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente, ejercicio 2014
- 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integrales ejercicio Económico 2014
- 3.- Conocer y resolver sobre la Situación de la empresa y destino de las utilidades.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria al igual que la documentación a tratarse.

El Presidente ordena se dé lectura del orden del día previsto y se trate el primer punto del mismo:

1.- Conocer el informe del Gerente, ejercicio 2014

Toma la palabra el señor Santiago Andres Yépez Hinojosa en calidad de Gerente General de la Compañía, el cual menciona que con fecha 06 de octubre del 2014 se Reformo su Estatuto Social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de diciembre del 2014, donde se realizó el cambio de Razón Social de MUNDOMOTOS DEL NORTE CIA. LTDA. por WAY EXPRESS CENTRO DE SERVICIOS WS CIA.LTDA.

Luego de lo cual pone en consideración de los accionistas su Informe, respecto del Ejercicio Económico 2014 de la Compañía Way Express Centro de Servicios WS Cía. Ltda.

El Informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo incorpore en el Expediente de Actas de Junta General.

2.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio 2014

Una vez estudiado el Balance General con corte al 31 de diciembre de 2014 y analizado los datos que se arroja del total de activos, del total de pasivos y del total de Patrimonio se someten el mismo a votación.

Luego de Varias deliberaciones, los accionistas aceptan por unanimidad el Balance General correspondiente al ejercicio Económico 2014

Se ordena que una copia del mismo se incorpore en el expediente de Actas de Junta General.

3.- Conocer y resolver sobre la Situación de la Empresa.

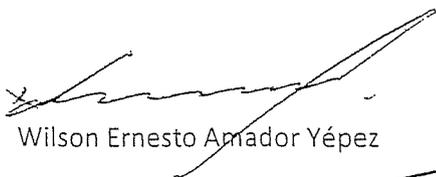
Toma la palabra el señor Santiago Andres Yépez Hinojosa, quien pone en conocimiento a la Junta el monto obtenido como Perdida en el ejercicio 2014, razón por la cual.

Pone a consideración la moción y es aprobada por unanimidad.

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones para las que fue constituida la compañía se continuará dando consecución al objeto social con especial énfasis en el desarrollo de nuevos mercados.

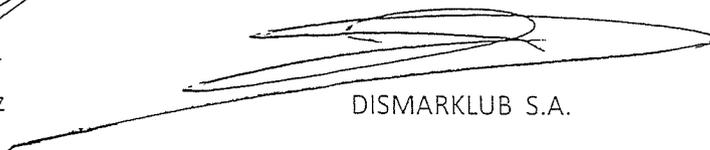
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 25 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 12:30 se levanta la sesión.



Wilson Ernesto Amador Yépez

Accionista



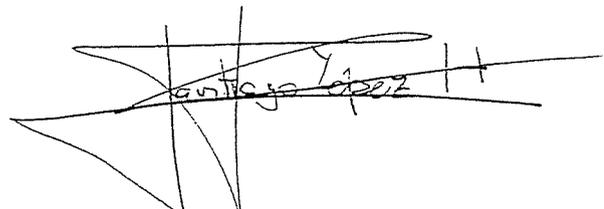
DISMARKLUB S.A.

Accionista



Pablo Damián Amador Villalba

Presidente de la Junta



Santiago Andrés Yépez Hinojosa

Secretario de la Junta